

**19 DE OCTUBRE DE 2023**

**CONVOCATORIA A TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023,  
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO**

Con fundamento en los artículos 12, fracción III y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, por este conducto se les convoca para que nos honren con su distinguida presencia, a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, a celebrarse el día **miércoles 25 de octubre del año en curso**, a las **11:00 horas**, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, en la siguiente liga:

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/89780057928?pwd=EDMnVDirLH9oYCh3aVeolSvbbwpPpL.1>

ID de reunión: 897 8005 7928

Código de acceso: 347393

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación de Desempeño del SAEQROO (MISED-SAEQROO), por parte del Comité Coordinador del SAEQROO.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
7. Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE  
MAESTRA MARIANA BELLÓ.  
PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2023

El día miércoles veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las once horas con treinta minutos se reunieron a través de videoconferencia y a solicitud de la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SAEQROO); la Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES); la Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO); la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECCQROO) y el Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (en adelante TJAQROO), para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador a la Tercera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
- Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- Maestra Mariana Belló, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo y el Licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, no pudieron asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeñan en el ente público del cual son titulares.

## 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO para el año dos mil veintitrés, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

## 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

### Orden del día

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación de Desempeño del SAEQROO (MISED-SAEQROO), por parte del Comité Coordinador del SAEQROO.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
7. Clausura de la Sesión.

Al respecto, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta indicó que derivado de los problemas de conexión de algunos integrantes del Comité Coordinador, sugirió realizar la modificación al punto cuatro, para que se pueda pasar a la aprobación de manera directa del Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación de Desempeño del SAEQROO (MISED-SAEQROO), considerando que previo a esta sesión, se enviaron los documentos para el análisis respectivo, lo que fue aprobado por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador en la Tercera Sesión Ordinaria del año 2023, con la salvedad por parte de la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo para que dicho documento pueda ser remitido para revisión, previo a su publicación.

## 4.- Aprobación del Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación de Desempeño del SAEQROO (MISED-SAEQROO), por parte del Comité Coordinador del SAEQROO.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, cedió el uso de la voz a la Maestra Mariana Belló, Presidenta del Comité Coordinador quien señaló que el MISED-SAEQROO es un modelo que se ha trabajado en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana y la SESAQROO, y todos los comentarios y sugerencias de las y los integrantes del Sistema, ya han sido valorados, motivo por el cual, emite su voto a favor del MISED-SAEQROO.

Así mismo, cada uno de los integrantes emitió su voto respectivo, siendo aprobado por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, el Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación de Desempeño del SAEQROO (MISED-SAEQROO).

Por otra parte, se cedió el uso de la voz a la Maestra Janet Aguirre Dergal, con el objetivo de dar unas palabras sobre la importancia del documento, así como de su contenido sustantivo, a lo que señaló que como paso importante del Sistema, esta aprobación es trascendental respecto a sus herramientas e instrumentos clave de Política Pública, lo que da la pauta para sentar las bases teóricas y metodológicas para estar en condiciones institucionales y técnicas, para someterse a procesos rigurosos como coordinadores y ejecutores en el seguimiento y evaluación de la Política Anticorrupción. De igual forma, realizó una pequeña presentación para dar cuenta del alcance de las observaciones realizadas, las cuales fueron analizadas y atendidas oportunamente.

De igual forma, añadió que con ello se da pie a un momento importante que es el de la evaluación en el 2024, con el que se pretende rendir cuentas, para mejorar lo que se está haciendo, y así reorientar los procesos que sean necesarios.

También comentó que este modelo fue presentado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, con el objetivo de recibir retroalimentación u opinión técnica, así como de la organización Ethos Laboratorio, quienes han aplaudido el avance del SAEQROO siendo un referente en la implementación de sus herramientas de Política Pública.

Finalmente, indicó que previo al diseño gráfico y publicación correspondiente, se puede enviar de nueva cuenta el documento a través de la Secretaría Ejecutiva, para el conocimiento de los integrantes del Comité Coordinador.

#### **5.- Asuntos Generales.**

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas, hizo referencia a los asuntos generales, para el caso de que algún integrante del Comité Coordinador tuviera algún tema adicional que añadir en este apartado.

Por su parte, la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo externó su felicitación a la Maestra Janet Aguirre Dergal, y a todos los que han hecho posible los trabajos para la construcción de la Política Anticorrupción y su Programa de Implementación, ya que, a pesar de haber sido un proceso largo y tedioso, se ha logrado ser punta de lanza a nivel nacional con cada uno de los resultados alcanzados.

No habiendo algún otro comentario adicional por parte de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

## 6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas, procedió a dar lectura al acuerdo único tomado en esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.

**Acuerdo único: SAEQROO.CC.SO.25/10/2023.01** Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, el Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación de Desempeño del SAEQROO (MISED-SAEQROO).

## 7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité Coordinador del SAEQROO, y se procedió a su clausura, siendo las doce horas con diez minutos, del día miércoles veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés. Así lo certifica la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo. Conste.



\_\_\_\_\_  
Maestra Mariana Belló.  
Presidenta del Comité Coordinador del  
Sistema Anticorrupción del Estado de  
Quintana Roo.



\_\_\_\_\_  
Licenciada en Contaduría Pública  
Reyna Valdivia Arceo Rosado.  
Secretaria de la Contraloría del Estado de  
Quintana Roo.

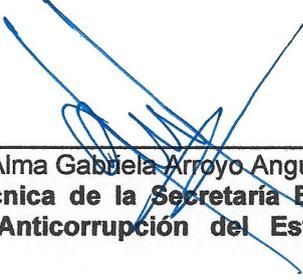


\_\_\_\_\_  
Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.  
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a  
la Información y Protección de Datos Personales  
de Quintana Roo.



\_\_\_\_\_  
Doctora Rosaura Antonina Villanueva  
Arzápalo.  
Titular de la Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción del Estado de  
Quintana Roo.

  
\_\_\_\_\_  
Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo.  
Magistrado Presidente del Tribunal de  
Justicia Administrativa del Estado.

  
\_\_\_\_\_  
Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo.  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de  
Quintana Roo.

*Esta última hoja de firmas forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO, de fecha 25 de octubre del año 2023.*